

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11359

S/. 0.50

Huaraz, 29 DE MARZO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

GRESCA TERMINA EN BALACERA EN INDEPENDENCIA

Cancha de deporte fue
escenario de tiroteo



RESTOS DE TAHINA RENGIFO FUERON TRASLADADOS A AUCAYACU

Familiares conmocionados
exigen justicia



TRÁGICO ACCIDENTE EN MINERA LINCUNA DEJA UN TRABAJADOR FALLECIDO EN AIJA

Policía y Serenazgo lo buscaron hasta en horas de la noche



**NO APARECE CUERPO DE PERSONA
QUE CAYO AL RIO QUILLCAY**



**LLUVIAS DEJAN VIVIENDAS INHABITABLES Y FAMILIAS
DAMNIFICADAS EN POMABAMBA Y PUNGAY**

EDITORIAL

Despliegue en el terreno



Frente a la extorsión y el sicariato, que hoy amenazan la seguridad de los ciudadanos y el normal desarrollo de las actividades económicas, la respuesta estatal no puede ser sino firme y articulada.

La expansión acelerada de la delincuencia y del crimen organizado se ha convertido, sin duda, en uno de los mayores desafíos que enfrenta hoy el país. En los últimos años, el avance de estas actividades ilícitas ha dejado tras de sí víctimas, familias enlutadas y comunidades enteras marcadas por la incertidumbre.

Ante esta realidad, especialistas en seguridad y ciudadanos que viven a diario bajo la amenaza del delito han coincidido en una demanda central: mayor presencia efectiva de las fuerzas del orden en las calles y una articulación operativa que permita enfrentar el problema con decisiones más firmes.

En respuesta a esta situación, el Gobierno ha dispuesto el despliegue de unidades conjuntas integradas por efectivos de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas con el objetivo de enfrentar la criminalidad en siete regiones del país: Lima, La Libertad, Lambayeque, Piura, Arequipa, Cajamarca y Cusco. Estas Fuerzas Integradas de Tareas, como se ha denominado, estarán presentes en 27 distritos identificados por su elevada incidencia de delitos de alto impacto, donde el avance del crimen exige una intervención decidida y visible del Estado para restablecer el orden y fortalecer la seguridad ciudadana.

Como ha señalado el presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo Sánchez, cada una de estas fuerzas está conformada por 200 efectivos provenientes de la Policía, los institutos armados y el serenazgo municipal. Esta estructura conjunta permitirá reforzar el control territorial e intensificar el patrullaje en las calles.

El despliegue actual supera los 6,500 policías en zonas críticas, una cifra que se verá reforzada con la incorporación esta semana de más de 5,600 nuevos efectivos egresados de las escuelas de formación de la Policía Nacional. De ese total, cerca de 2,000 se integrarán a unidades especializadas de investigación criminal, lo que contribuirá a fortalecer las capacidades operativas.

Esta medida forma parte, además, de una estrategia más amplia orientada a enfrentar de manera integral a la delincuencia. En esa línea, el Gobierno ejecuta una ofensiva directa y sostenida contra las organizaciones criminales, con medidas destinadas a debilitar sus fuentes de financiamiento y reducir su capacidad operativa.

La puesta en marcha de las Fuerzas Integradas de Tareas constituye una forma distinta de enfrentar al crimen. Frente a delitos de extrema gravedad como la extorsión y el sicariato, que hoy amenazan la seguridad de los ciudadanos y el normal desarrollo de las actividades económicas, la respuesta estatal no puede ser sino firme y articulada.

Desde esa perspectiva, lo que se espera es que este despliegue se traduzca en resultados concretos en el más breve plazo y que, además, logre sostenerse en el tiempo.

Solo de esa manera será posible recuperar espacios frente al delito y devolver a la población la confianza en que la lucha contra la inseguridad se enfrenta con determinación y eficacia.

CHISPАЗOS

JNE ratifica sanción a Fuerza Popular por uso indebido de fondos



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) confirmó la sanción impuesta a Fuerza Popular, que incluye una multa y la reducción de parte de su financiamiento público directo (FPD), por el uso indebido de estos recursos.

La medida fue oficializada mediante la Resolución N.º 0529-2026-JNE, publicada en el boletín de Normas Legales del diario El Peruano.

La resolución declara infundado el recurso de apelación presentado por la representante legal del partido, Martha Chávez Cossío, y ratifica la decisión adoptada previamente por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en noviembre de 2025.

Como parte de la sanción, se establece una multa equivalente a 33 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es decir, S/ 181,500, además de la pérdida del 10 % del financiamiento público directo correspondiente a la asignación semestral. Esto se debe a la utilización de fondos en actividades no contempladas por la Ley de Organizaciones Políticas.

Según el JNE, la infracción fue considerada muy grave, ya que los recursos se destinaron a la compra de vales de pavo, canastas navideñas, así como artículos promocionales y servicios recreativos, los cuales no forman parte de los gastos permitidos para el funcionamiento ordinario ni para actividades de formación, capacitación, investigación o difusión del partido.

Elecciones 2026: Miembros de mesa serán capacitados este domingo en todo el país

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) realizará este domingo 29 de marzo la primera jornada de capacitación presencial para miembros de mesa, en más de 4,200 locales habilitados a nivel nacional, como parte de la preparación para las elecciones generales del 12 de abril.



La actividad está dirigida a los ciudadanos seleccionados por sorteo para cumplir esta función electoral. Durante la jornada, los participantes recibirán instrucciones y realizarán prácticas para desempeñar correctamente sus tareas el día de los comicios.

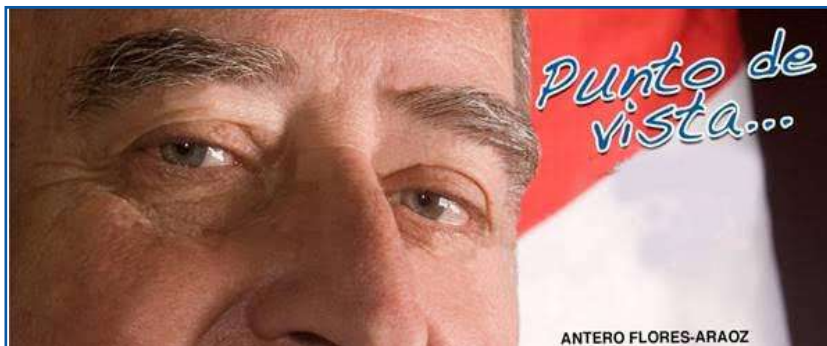
La ONPE informó que todo se encuentra listo para el desarrollo de esta capacitación, que se llevará a cabo entre las 8:00 a. m. y la 1:00 p. m. en distintos locales del país, donde los asistentes podrán acudir libremente para participar en las sesiones organizadas por las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE).

Asimismo, se anunció una segunda jornada de capacitación presencial para el próximo domingo 5 de abril, con el objetivo de reforzar los conocimientos de los miembros de mesa y garantizar un adecuado desarrollo del proceso electoral.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

CARGAR LA CRUZ



ANTERO FLORES-ARAOZ

El ingenio de nuestros compatriotas es incommensurable, tanto es así que hemos podido leer en diversos WhatsApp colectivos la siguiente frase "Aviso para los votantes: Cuidado donde ponen la cruz... porque después hay que cargarla" y agrega la siguiente recomendación: "Coherencia por favor".

No solo se trata de ingenio, sino también de oportunidad y sapiencia, pues estamos a escasas tres semanas de la primera vuelta de las elecciones generales del presente año, en que se tiene que elegir la plancha presidencial, a los senadores nacionales y locales, a los diputados y a los parlamentarios andinos que representarán al Perú en el Parlamento de la Comunidad Andina, antes denominada "Acuerdo de Cartagena".

La recomendación en sí es valiosísima, pues nos insta a un voto serio, informado, reflexivo y consciente, en que tenemos que votar por quienes son absolutamente demócratas, que tengan experiencia, que sean serios, honrados y decentes y, nos retornen al buen camino del que el Perú nunca debió alejarse.

El sufragio no es juego, estamos definiendo quienes nos gobernarán y quienes dictarán las leyes necesarias para la buena gobernanza y direccionalidad al bien común, que no es solo para los compatriotas, sino para todos los que pueblan nuestro suelo peruano.

Ya hemos tenido nefasta experiencia en el año 2021 en que los efectores optaron por el profesor Pedro Castillo, que no tenía las mínimas calificaciones para ser el presidente de la República, más aún podríamos decir que si contaba con todas las condiciones y características para no ser elegido. En efecto, no era persona calificada ni siquiera para regidor de la localidad más apartada de la capital de la República, no tenía experiencia gubernamental y, por si fuese poco, provenía de las canteras de la izquierda, que lo único que saben es sembrar odios, incordiar, hacer de nuestro país ejemplo de lo que no se debe nunca procesar.

Recordemos, los que vienen de la siniestra no construyen país, lo destruyen. Simplemente veamos los ejemplos ocurridos en países de nuestra región, como son Cuba, Nicaragua y Venezuela, que fueron desafortunadamente destruidos por sus gobernantes de izquierda, pero no solamente los zurdos de vocación y de acción, sino también dentro de ellos los famosos cariares, de buenos modales y formas, de bonitos discursos, de ofrecimientos inspiradores, pero que cuando llegan a ser gobierno, pues hacen seda y pabilo de sus respectivos países.

Insistimos, en nuestra patria tenemos rojos intensos, simplemente rojos y los rosaditos o caviares, pero que igual causan daño y no deberían por ello ser elegidos. Hay que ir al voto reflexivo, razonado, pensando en el futuro de nuestra patria, se supone que dijimos NUNCA MÁS, y para que ello no vuelva a pasar elijamos a conciencia, pensando en quienes nos sucedan, como son hijos y nietos, que merecen un destino mejor de lo que pueden dar los rojos, cualquiera sea su tonalidad.

Sabemos que los rojos van contra la inversión privada, que lejos de promoverla la dificultan y hacen improbable el aumento del empleo y el bienestar que él propicia. ¡Coloquemos bien las cruces en la cédula de sufragio, si es que no queremos cargar con ellas!

Balcázar anuncia cláusula anticorrupción en contratos para modernizar aeropuertos del sur



Durante una actividad oficial en Juliaca, el presidente José María Balcázar informó sobre la entrega de una adenda vinculada a la modernización de terminales aéreos en el sur del país, medida orientada a mejorar el transporte y facilitar el flujo de pasajeros.

El mandatario precisó que esta decisión permitirá activar inversiones supe-

riorios a 470 millones de dólares destinadas a optimizar la infraestructura aeroportuaria.

"Este contrato de la concesión del segundo grupo de aeropuertos del sur es una decisión que permitirá destinar más de 470 millones de dólares en inversiones, destinadas a modernizar la infraestructura aeroportuaria que es una extraor-

dinaria misión y esperanza para los hermanos del sur", manifestó.

En el caso del aeropuerto Inca Túpac Amaru de Juliaca, señaló que se proyecta una inversión de 250 millones de dólares para su transformación.

Asimismo, indicó que los contratos incluirán una cláusula anticorrupción como condición obligatoria.

"Todos los contratos y todas las adendas tendrán que llevar esta cláusula o la de penalidad para que no haya más corrupción en este país, porque la corrupción es el primer cáncer que retrasa las sociedades hacia su desarrollo y también la educación", dijo.

(Diario Correo)

Querrella: César Acuña le exige S/ 20 millones a Fernando Olivera



Las frases agraviantes y fuertes acusaciones que lanzó Fernando Olivera Vega, candidato a la presidencia de la República por Frente de la Esperanza, contra su contrincante César Acuña Peralta, líder de Alianza para el Progreso (APP), durante el debate presidencial, no solo le costaría afrontar un proceso penal, sino que también podría afectar gravemente sus bolsillos.

Ocurre que ayer el secretario ejecutivo nacional de APP, Luis Valdez Farías, confirmó que la querrela por difamación agravada contra Fernando Olivera

ya fue planteada ante el Poder Judicial y se está solicitando S/ 20 millones de reparación civil.

SIN FILTROS

En efecto, aquella noche durante el debate presidencial Fernando Olivera se expresó de esta manera: "Señor Acuña, usted lidera una organización criminal que se llama Alianza para el Progreso, y tiene esa formación desde tempranamente vincularse a los narcotraficantes, los Sánchez Paredes, de los cuales usted es acusado de ser testaferro y usar la universidad como lavan-

dería. Usted, actualmente, ejerce la extorsión con sus estudiantes, a quien obliga a ir a sus mítines y con sus trabajadores bajo amenazas de ser despedidos".

Ante ello, César Acuña señaló en la querrela interpuesta contra Fernando Olivera que "en virtud del daño causado por las graves afirmaciones (atribución de hechos delictivos) realizados por el querrelado en mi contra, las cuales causaron un menoscabo significativo de mi derecho al honor en sus dos vertientes interna (autoestima y consideración) y externa (buena reputación) que se mantiene en el tiempo, en tanto siguen en redes sociales, el quantum resarcitorio solicitado se encuentra estimado en S/ 20,000".

El último jueves, Fernando Olivera estuvo en Trujillo y aseguró que ni querellas por difamación ni amenazas de gente que pretenderían acabar con su vida lo amilanan ni amordazan. (Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

No aparece cuerpo de persona que cayó al río Quillcay

Policía y Serenazgo lo buscaron hasta en horas de la noche

Ayer minutos después del medio día una alerta del vecindario del Malecón Sur del río Quillcay, dieron cuenta que una persona de sexo masculino cayó desde el puente Gamarra al río Quillcay, minutos después se hicieron presente efectivos de Emergencia (Rescate) de la Región Policial Ancash, para realizar la búsqueda de la persona que cayó a las turbulentas aguas. Los efectivos de Rescate tras conocer el hecho de inmediato se trasladaron hasta el puente Bolívar en donde los efectivos previstos de sus medios logísticos se apresuraron a bajar a las riberas del río para proceder con la búsqueda. Otra brigada de efectivos PNP se trasladaron

al norte del río Santa para observar el paso del cuerpo y su posible

rescate, pero hasta el cierre de la presente edición no se conocía

información positiva sobre el cuerpo. Hasta en horas de la

tarde de ayer sábado ya entrado en la noche los miembros de la Unidad de Emergencia de la PNP y los agentes del Serenazgo Provin-

cial, continuaron buscando el cuerpo del infortunado que cayó desde el puente Gamarra. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Lluvias dejan viviendas inhabitables y familias damnificadas en Pomabamba y Pungay

Hay 60 personas afectadas y 22 damnificadas en Huayán, y 1 vivienda inhabitable y 5 damnificados en Yanama



Las intensas lluvias que continúan afectando a la región Áncash provocaron daños en viviendas

y dejaron familias damnificadas en las provincias de Pomabamba y Yungay.

En Huayllán, Pomabamba, 22 viviendas de material rústico resul-

taron afectadas, de las cuales siete quedaron inhabitables.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), 60 personas se vieron

afectadas y 22 quedaron damnificadas.

El evento —asociado a lluvias intensas y una falla geológica— ocurrió el viernes 25 de marzo en los centros poblados de Dos de Mayo y Huayllán.

En Yungay, un deslizamiento en el centro poblado de Huamas, distrito de Yanama, también dejó una vivienda inhabitable y cinco personas damnificadas, quienes actualmente pernoctan en casa de familiares.

El COER Áncash informó que el deslizamiento fue provocado por las lluvias intensas durante la madrugada del mismo día. (W.C. – RSD Noticias).

Trágico accidente en minera Lincuna deja un trabajador fallecido en Aija

Un fatal accidente laboral se registró en la minera Lincuna, ubicada en la provincia de Aija, donde un trabajador perdió la vida mientras realizaba labores en el interior del socavón.

De acuerdo con información preliminar, el hecho ocurrió cuando personal minero operaba un equipo de perforación de taladros largos, conocido como "Simba". En circunstancias aún materia de investigación, una maquinaria pesada tipo jumbo quedó repentinamente atascada por el deslizamiento de material en el interior de la mina.

Como consecuencia del incidente, el ayudante del operador, un trabajador de 42 años de edad, natural de Cerro de Pasco y perteneciente a la empresa contratista AMS, falleció tras quedar atrapado y aplastado por el equipo.

(Central de Noticias Ancash)



Incendio en humedales de Villa María: ¿hasta cuándo se repetirá la misma historia?

Lo del viernes 27 de marzo es un siniestro recurrente sin responsables identificados



El incendio forestal registrado la tarde del viernes 27 de marzo en los humedales de Villa María, en Nuevo Chimbote, volvió a afectar este ecosistema y a generar, otra vez, consecuencias en la población, sobre todo la de Chimbote, donde el humo se extendió hasta zonas céntricas.

Los humedales de Villa María cumplen un papel clave en la regulación ambiental y sirven de hábitat para diversas especies. No es la primera vez que un incendio, presuntamente originado por la actividad humana, los afecta y termina impactando también en la población, sin que hasta ahora se haya identificado

a los responsables.

De acuerdo con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ancash, el siniestro se inició alrededor de las 5:00 p. m. del viernes 27 y se extendió por varias horas durante la noche. El reporte oficial señala que el fuego arrasó aproximada-

mente cinco hectáreas de vegetación, entre pastizales, juncos y totorales.

Las llamas se propagaron con rapidez debido al viento, lo que facilitó que el humo se desplazara desde Nuevo Chimbote hacia distintos sectores de Chimbote. En el casco urbano y zonas céntricas se reportó

caída de ceniza, además de una densa humareda que redujo la visibilidad y afectó la calidad del aire.

Durante la emergencia, brigadas de bomberos, junto con personal de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, realizaron labores para contener el avance del fuego y evitar que alcanzara viviendas cercanas.

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote informó que desplegó camiones cisterna como parte de las acciones para controlar el incendio.

Por su parte, la Municipalidad Provincial del Santa no emitió pronunciamiento oficial sobre los efectos del siniestro en la ciudad de Chimbote, pese a que el humo afectó amplios sectores de su jurisdicción.

Según la normativa vigente, la prevención y gestión de incendios forestales en el país es una responsabilidad compartida que recae en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre como ente rector, con la participación del Ministerio del Ambiente, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como de los gobiernos regionales y locales.

En los humedales de Villa María, este tipo de incendios se ha reportado de manera reiterada en los últimos años, con características similares en su origen, rápida expansión y daños a la vegetación. Hasta el momento no se han dado a conocer resultados de investigaciones que permitan establecer responsabilidades o sanciones. (W.C. – RSD Noticias).

Restos de Tahina Rengifo fueron trasladados a Aucayacu

Familiares conmovidos exigen justicia

Ayer minutos después de las 13.00 horas, los familiares de Tahina Beatriz Rengifo de 27 años de edad, recibieron el cuerpo de su familiar en medio del profundo dolor de sus

seres queridos. En un ataúd blanco conteniendo los restos de la infortunada mujer fue entregado el cuerpo a su madre, una mujer adulta que padece de una enfermedad ocular

que con lágrimas en los ojos pidió justicia para su hija. Dijo que el cadáver de su hija será trasladado a la ciudad de Aucayacu (Huánuco) en donde sus amigos y familiares

la esperan para darle cristiana sepultura, su cuñada, prima de la víctima refirieron que hoy domingo en horas de la mañana estarán arribando a su tierra natal en donde será velada un día y luego su cristiana sepultura.

Como se sabe la joven mujer desapareció en las aguas del río Santa en la madrugada del 15 de marzo y presumiblemente se habría lanzado o quizá lo arrojaron, hechos que son materia de profunda investigación por los efectivos

de la DFIVINCRI Huancayo al mando del coronel PNP Percy Chacón. El último jueves y luego de 12 días fue localizado en la bocatoma de la central hidroeléctrica del Cañón del Pato.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Restos de Tahina Rengifo fueron trasladados a Aucayacu

Capacitación sobre "Normatividad en Turismo de Aventura"



Con el firme objetivo de impulsar la formalización y elevar los es-

tándares de seguridad en el sector, la DIR-CETUR de Áncash, en

alianza estratégica con la Asociación de Guías Oficiales de Turismo

Especializados en Montaña (AGOEMA), llevó a cabo con éxito la ca-

pacitación sobre "Normatividad en Turismo de Aventura". En esta importante jornada técnica también participó la Asociación Socorro Andino Peruano (S.A.P.), contribuyendo con su experiencia en rescate en alta montaña, gestión de emergencias y seguridad en entornos remotos, reforzando así el enfoque integral de la capacitación. La actividad, desarrollada el pasado jueves 19 de febrero, se centró en los lineamientos establecidos por el Decreto Supremo N.º 005-2016-MINCETUR, el cual regula las condiciones mínimas que deben cumplir las agencias y guías para garantizar una experiencia segura y de calidad en actividades de turismo de aventura. Durante el evento se

destacó que la capacitación en normatividad no solo representa un requisito administrativo, sino una herramienta clave para la transición de la informalidad hacia un modelo más competitivo, profesional y seguro. Asimismo, representantes de DIR-CETUR resaltaron que el cumplimiento de estas normativas permite proteger la integridad de los turistas y posicionar a Áncash como un destino de aventura de nivel internacional. Con estas iniciativas, el Gobierno Regional de Áncash continúa liderando esfuerzos para fortalecer el sector, promoviendo un turismo seguro, sostenible y altamente competitivo, con el respaldo de organizaciones especializadas en montaña y rescate.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Gresca termina en balacera en Independencia

Cancha de deporte fue escenario de tiroteo

Una violenta gresca se registró en el interior del campo deportivo "Fullvaso", en el Jr. Horacio Zevallos, terminó con una persona herida por arma de fuego y dos detenidos. Según el reporte policial la persona de J.C.B.P. (50) fue intervenido por presuntamente disparar con un arma de fuego marca Taurus contra J.J.S.Q. (35), quien resultó con una herida en el muslo izquierdo y fue trasladado al Hospital Víctor Ramos Guardia.

De acuerdo a las primeras versiones, ambos se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas cuando J.J.S.Q. habría intentado atacar con un cúter, desatando la reacción del otro involucrado. La Policía detuvo a ambos por presuntos delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, mientras continúan las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.

Un violento incidente se registró en el gras sintético "Full Vaso", en el distrito de Independencia, donde una reunión entre amigos terminó en una pelea que dejó a un hombre herido de bala en la pierna.

Según Serenazgo, cuatro jóvenes en aparente estado de ebriedad empezaron

a protagonizar el alterca-

do; uno de ellos habría

intentado agredir con arma blanca y en defensa el oponente sacó su pistola

para herir a su atacante, los demás involucrados fueron llevados a la comi-

saría de Huaraz para las investigaciones. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



ODPE Huaraz publica cartel de candidatos para las Elecciones Generales 2026

A fin de fortalecer un proceso electoral informado



En el marco de las Elecciones Generales 2026, la Oficina Descentralizada

de Procesos Electorales (ODPE) Huaraz realizó, el sábado 28 de marzo, la

publicación oficial del cartel de candidatos, con el objetivo de garantizar que

la ciudadanía acceda a información clara y oportuna antes de acudir a las urnas

el domingo 12 de abril. El cartel presenta la relación completa de postulantes a la Presidencia de la República, Senado (nacional y regional), Cámara de Diputados y Parlamento

gatoria del cartel en lugares públicos con no menos de 15 días calendario de anticipación a la jornada electoral. El acto contó con la participación del jefe de la ODPE Huaraz, Luis Borja Bazalar, y del representante del Jurado Electoral Especial (JEE), Marcial Quinto Gomero, quienes resaltaron la importancia de promover un voto informado y responsable. Para estos comicios, la ODPE Huaraz ha habilitado 83 locales de votación, donde se instalarán 605 mesas de sufragio para atender a aproximadamente 170,160 electores en las provincias de Huaraz y Carhuaz. Se recuerda a los miembros de mesa que aún no han recogido su credencial que pueden acercarse a las sedes de la ODPE correspondientes o descargarla a través de la web de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Municipalidad de Huaraz entrega mantenimiento de Parque 31 de Mayo

Alcalde David Rosales señala que deja 250 obras

El alcalde de Huaraz, David Rosales Tinoco, dijo que durante su gestión han ejecutado alrededor de 250 obras en toda la jurisdicción de la provincia, zona rural y la zona urbana. Ente fin de semana la Municipalidad Provincial de Huaraz realizó la entrega del mantenimiento del Parque 31 de Mayo, ubicado en el barrio de Huarupampa, en el distrito de Huaraz, con el objetivo de mejorar este importante espacio público para el disfrute de la comunidad. Los trabajos incluyeron el mantenimiento del piso cerámico, reposición de sardineles, mejora de la pileta, instalación de tachos de basura y la implementación de cobertura en las bancas del parque. La ceremonia contó

con la participación de los vecinos del sector, quienes expresaron su

agradecimiento al alcalde por esta obra que contribuye al bienestar y la calidad de vida en

su barrio.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Chimbote: MPS clausura local por venta no autorizada de bebidas alcohólicas

La municipalidad provincial advirtió que, en caso de reincidencia, se aplicarán sanciones más severas

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) clausuró de manera temporal un establecimiento ubicado en el pueblo joven Alto Perú, en Chimbote, por la venta de bebidas alcohólicas sin contar con la debida autorización.

La medida, que tendrá una duración de 30 días, fue ejecutada por personal de la Subgerencia de Comercialización y Licencias, tras constatar la infracción durante un operativo de fiscalización.

Asimismo, la comuna provincial advirtió que, de registrarse una reincidencia, se impondrán sanciones más drásticas, que podrían incluir la clausura definitiva del establecimiento.

Esta intervención se llevó a cabo en aplicación

de la Ordenanza Municipal n.º 006-2014-MPS

y la Resolución Gerencial n.º 192-2026-GDE.

(V.Z. – RSD Noticias).



Triple choque en la Carretera Central deja varios heridos

Accidente involucró a dos vehículos menores y un tráiler; tránsito quedó restringido.



Un accidente de tránsito se registró la tarde del 27 de marzo, en el kilómetro 5.1 de la Carretera Central, en el

tramo La Oroya – Tarma, específicamente en el sector comprendido entre Shincamachay y Paccha.

El hecho involucró a una camioneta roja, un automóvil negro y un tráiler, que colisionaron

en circunstancias que son materia de investigación. Según información preliminar, ambos vehículos menores

realizaban servicio de transporte de pasajeros.

Producto del impacto, varias personas resul-

taron heridas y fueron auxiliadas inicialmente por transportistas que transitaban por la zona. Minutos después, llegaron efectivos de la Policía de Carreteras, bomberos y personal de emergencia, quienes trasladaron a los lesionados al hospital de EsSalud de La Oroya para su atención.

De acuerdo con los primeros reportes, uno de los conductores no contaba con licencia de conducir, mientras que el chofer del tráiler resultó ileso.

El tránsito vehicular quedó restringido a un solo carril debido a la posición de las unidades siniestradas, algunas de las cuales terminaron fuera de la vía y con severos daños materiales.

Municipalidad y defensoría exhortan a transportistas a bajar el pasaje ante reducción del precio del combustible

La Municipalidad Provincial del Santa exhortó a las empresas de transporte público de la provincia a reducir el costo de los pasajes, ante la disminución del precio de los combustibles registrada en las últimas semanas en diversos grifos.

A través de una carta múltiple, firmada por el gerente de Transportes, David Arréstegui Sánchez, y la jefa de la Oficina Defensorial de Chimbote, Roslin Villanueva Ramírez, se precisa que esta reducción en los costos del combustible debe ser trasladada a los usuarios, en beneficio de la ciudadanía.

En ese sentido, solicitaron a las empresas autorizadas comunicar la disposición a sus agremiados y proceder con el ajuste de sus tarifas, adecuándolas a la actual estructura de costos. Asimismo, advirtie-

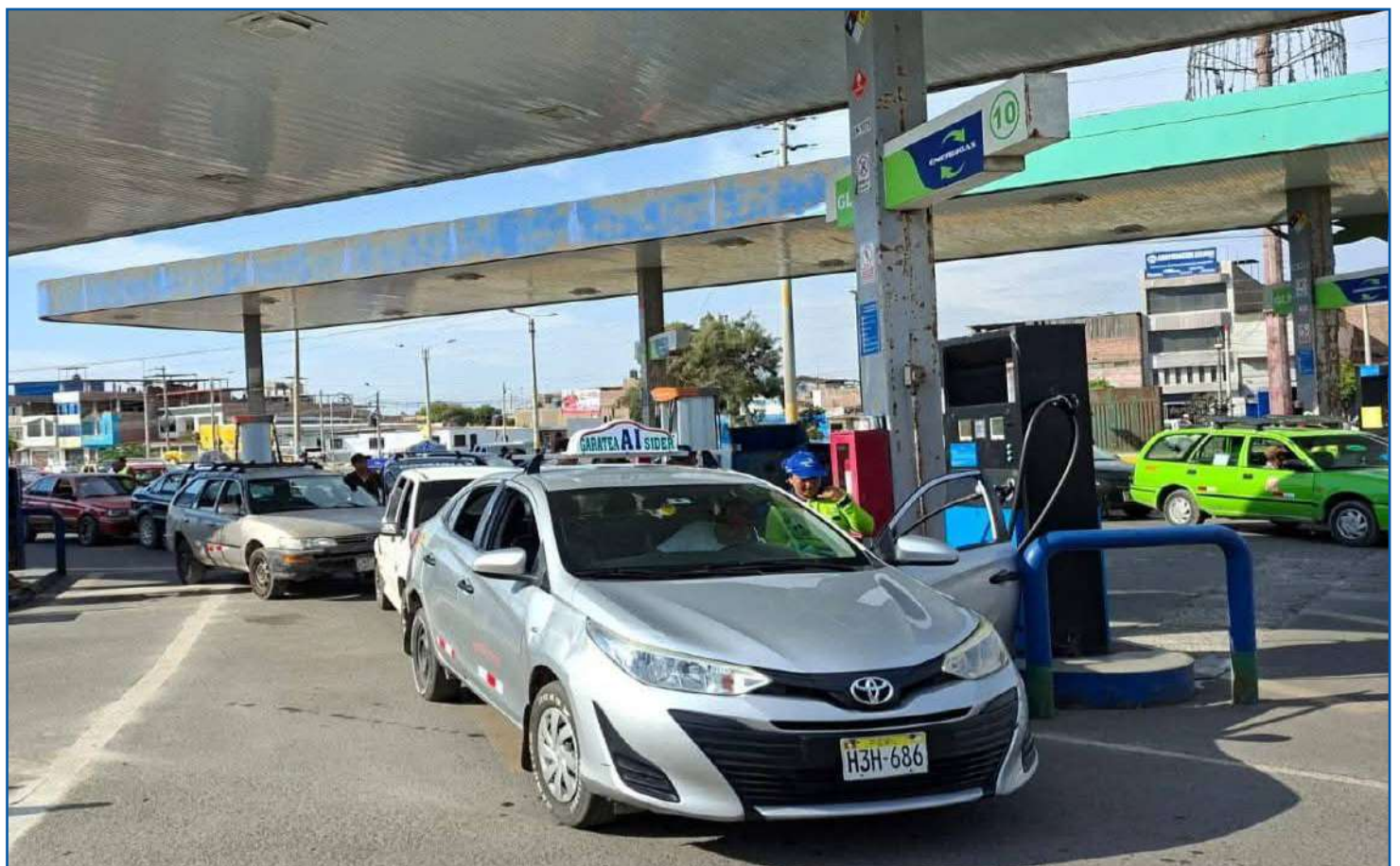
ron que en los próximos días se ejecutarán ope-

rativos de fiscalización y control, en coordinación

con la Defensoría del Pueblo, el Ministerio

Público y OSINERG-MIN, con el objetivo de

verificar el cumplimiento de esta medida.



Nuevos accidentes en la Carretera Central dejan heridos y daños materiales en La Oroya



La racha de accidentes en la Carretera Central continúa. Este sábado 28 de marzo se reportaron dos nuevos siniestros en diferentes puntos de la vía en la jurisdicción de La Oroya, dejando personas heridas y cuantiosos daños materiales.

El primer accidente ocurrió en el kilómetro 36.600, en el distrito de Chacapalpa, donde un camión colisionó frontalmente con un tráiler. A consecuencia del impacto, ambas unidades quedaron se-

veramente dañadas y el camión terminó despistado cerca del río Mantaro. Los conductores resultaron heridos y fueron trasladados al hospital de EsSalud de La Oroya.

Casi en simultáneo, otro accidente se registró en el kilómetro 11.800, en el sector de Huacrapuquio. En este punto, una camioneta que transportaba productos agro veterinarios se despistó y chocó contra un muro de contención, provocando la destrucción del ve-

hículo y la dispersión de su carga.

Ambos incidentes fueron atendidos por personal de la Policía de Carreteras y miembros de la Compañía de Bomberos de La Oroya N.º 210, quienes brindaron auxilio a los heridos y controlaron la emergencia.

Estos hechos se suman a los accidentes registrados el día anterior, evidenciando los riesgos constantes en esta importante vía nacional.

Puno: Hallan dos cuerpos atados con mantas en la mina La Rinconada



Dos cuerpos inertes fueron hallados en horas de la mañana de este sábado en extrañas circunstancias en zona San Ignacio, en el centro poblado La Rinconada, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina (Puno).

Según información preliminar, al parecer, una balacera habría ocurrido en el interior de una de las bocaminas de la zona. Los dos cuerpos fueron hallados envueltos

con mantas multicolores y amarrados con sacos amarillos, en los límites de las zonas San Ignacio y San Javier en zona de trabajo de esta localidad minera.

Presumen que los cuerpos habrían sido trasladados desde el interior de la mina, siendo abandonados en el referido lugar. Hasta el momento se desconoce la identidad de los fallecidos.

Los policías de sec-

ción especializada de la ciudad de Juliaca y el fiscal de turno del distrito de Ananea llegaron a la escena para realizar el levantamiento de los cadáveres y otras diligencias con el objeto de esclarecer este doble crimen que causó consternación entre los pobladores.

En el poblado La Rinconada no cesan los hechos de violencia, pese a la declaratoria de emergencia por el tema de inseguridad.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

Compromiso cumplido: entregan módulos de cómputo a estudiantes de Cerro Blanco para fortalecer su formación educativa



Hoy nuestros jóvenes de la I.E. José María Arguedas del C.P. Cerro Blanco en Paramonga reciben mó-

dulos de cómputo que representan mucho más que mobiliarios: son oportunidades, sueños y un mejor

futuro; una acción que refleja el compromiso de la actual gestión municipal de brindar herramientas

que permitan a nuestros estudiantes desarrollar su talento en igualdad de condiciones, porque invertir en

educación es apostar por el progreso y seguimos trabajando para que ningún niño o joven se quede

atrás. Municipalidad Provincial de Barranca.

En ambiente de fiesta se inauguró moderno colegio en C.P. Pampa San Alejo

En medio de un ambiente de alegría y celebración, se inauguró la moderna infraestructura educativa en el centro poblado Pam-

pa San Alejo, reafirmando el compromiso de seguir cerrando brechas y brindar mejores oportunidades a la niñez de la región.

La gobernadora regional Rosa Vásquez lideró la inauguración de la nueva infraestructura de la I.E. N.° 20947 Clorinda Matto de

Turner, obra que demandó una inversión superior a los 12 millones de soles y beneficiará a estudiantes de los niveles inicial y pri-

maria con modernos pabellones, losas deportivas y ambientes totalmente implementados. Asimismo, destacó que estos espa-

cios garantizan condiciones adecuadas, seguras y de calidad para el desarrollo académico.





12

Domingo 29 de Marzo del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

Perú cayó 2-0 ante Senegal en el inicio de la era Mano Menezes



La Selección peruana cayó por 2-0 ante Senegal en un encuentro amistoso disputado en el Stade de France, en el inicio de la etapa del técnico brasileño Mano Menezes. La Bicolor mostró pasajes interesantes en el primer tiempo y en el tramo final del partido, pero terminó superada por la mayor eficacia, fuerza y contundencia del conjunto africano.

La selección de Senegal tomó el control del balón desde el primer mi-

nuto gracias a su mejor físico, fuerza y velocidad; sin embargo, se topó con una defensa peruana que respondía correctamente sobre el terreno de juego. Araujo y Barcos, de alguna manera, estuvieron atentos en los cruces, mientras que Sonne y López también colaboraron en la marca y se las ingeniaron para sumarse al ataque.

Si revisamos la libreta de apuntes, los senegaleses generaron dos ocasiones claras para abrir

el marcador: un remate de Jackson que encontró bien parado a Gallese, quien logró desviar el disparo, y un cabezazo de Pape Gueye que se fue apenas desviado.

Tras una presión alta de los africanos, a partir de los 20 minutos Perú adelantó líneas, su volante tuvo mayor movilidad y comenzó a jugar con mayor rapidez en ataque. Producto de ello, Noriega, tras recuperar un balón proveniente de la salida de Senegal, remató y,

aunque el balón salió ligeramente desviado, dio la primera alerta a los 21 minutos.

Siete minutos después, una incursión de Vélez por la izquierda terminó en un remate que fue desviado por el arquero Diaw.

Perú hacía un partido correcto, sin embargo, a los 41 minutos la velocidad de los jugadores senegaleses puso en jaque a López y Barcos; tras el centro, Nicolás Jackson apareció solo por el cen-

tro y superó la valla de Gallese para abrir el marcador.

Bicolor mejoró en el final

Para el segundo tiempo, Perú decayó en su accionar y Senegal incrementó la presión en ataque. Producto de ello, a los 53 minutos, tras una buena jugada colectiva, Miguel Araujo no logró cortar una arremetida de los africanos e Ismaïla Sarr, mano a mano con Gallese, no perdonó.

Luego, a los 72 minutos, Mbaye pudo ampliar la diferencia, pero Gallese volvió a exigirse para desviar el balón y evitar la caída de su arco. Perú no aparecía en la cancha y las escasas que pudo tener en ataque no fueron aprovechadas sino que lo diga Alex Alex Valera, quien por acomodarse para su pierna izquierda desperdició prácticamente un gol con el arco senegalés sin arquero.

Con el correr de los minutos, ambas selecciones realizaron varias modificaciones. En ese contexto, resultó interesante lo mostrado por Joao Grimaldo y el joven Adrián Quiroz, quienes, con sendos remates, pusieron en aprietos al arquero Diaw. Sin duda ambos, de alguna manera, le cambiaron la cara a Perú en los minutos finales, aunque Noriega terminó siendo el mejor jugador de la Bicolor.

Al final, el 2-0 a favor de Senegal no se movió. Así, comenzó la etapa del Mano Menezes con sensaciones interesantes de cara al futuro: interesante primer tiempo, flojo arranque de Perú en el complemento, pero con una mejora en el tramo final. Sin duda al estratega brasileño le sirvió este partido para sacar varias conclusiones de cara al siguiente amistoso que se rá ante Honduras este martes 31 en España.

(Ovación)

Universitario superó por 2-1 a LDU en amistoso

En partido amistoso jugado a puertas cerradas en el estadio Monumental, Universitario se impuso por 2-1 a LDU, con goles de Matías di Benedetto y Sekou Gassama.

El equipo dirigido por Javier Rabanal se puso en ventaja apenas a los 5 minutos con gol de cabeza de Di Benedetto tras un tiro de esquina. Sin embargo, el equipo ecuatoriano consiguió empatar por medio de Fernando Cornejo.

En la segunda mitad,

los 'merengues' pudieron quedarse con la victoria gracias al tanto de Gassama, quien recibió en el área el centro de Andy Polo a los 65 minutos, controló bien en el área y definió para poner el 2-1 definitivo.

Ambos equipos se preparan para lo que será el inicio de la fase de grupos de la Copa Libertadores. Universitario enfrentará además en una semana a Alianza Lima por la novena fecha del Torneo Apertura.

(Ovación)

